

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

M.U. en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño	
ID Ministerio	4311179
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_16
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M042
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. de Arquitectura

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación

de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Se encuentran disponibles todos los Autoinforme de seguimiento de cada título, así como los Informes de seguimiento emitidos por la DEVA, organizados por convocatorias.

Se localizan en el portal todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas académicas: <http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>, con un enlace directo creado en la página web del secretariado. Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada título la normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como la normativa de prácticas externas.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La disminución del número de matriculados en las dos últimas ediciones del título, frente a las tasas de éxito y eficiencia (siempre próximas al 100,0%) pone de manifiesto que es necesario realizar acciones de mejora en la línea de hacer más visibles tanto los contenidos del título (ya que estos son interesantes, oportunos y necesarios como así lo demuestran los valores de los indicadores referenciados) como los resultados obtenidos (tanto a nivel de trabajos en los diferentes módulos como de TFM).

Para ello se propone aumentar la información en la web del título y reforzar los lazos de información con todas las universidades (nacionales y extranjeras) que tengan convenios establecidos con la Universidad de Sevilla.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tras seis años de impartición del título (la 7ª edición se imparte actualmente), la puesta en funcionamiento del SGC del título se ha puesto en funcionamiento sin novedad.

Se destacan los siguientes aspectos relevantes:

- Se ha hecho coincidir la composición de las comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad con idea de concentrar esfuerzos y desde el entendimiento de que la calidad del título se basa en una docencia con contenidos adecuados y correctamente impartida.
- Tras la comprobación, por primera vez, de los valores de los indicadores correspondientes al curso 2009/10 pudo comprobarse como el sistema de encuestas que recaba parte de la información no estaba correctamente dimensionado para un título de Master como ya se ha indicado en los diversos Autoinformes Anuales. Hay que tener en cuenta que hay un número similar de profesores al de estudiantes que participan con un amplio número en cada módulo. Esto hace que el sistema de encuestas no sea válido para recabar información de los estudiantes. Es bastante más fácil, fomentar el contacto directo con ellos.
- Los primeros informes de la AAC llegaron cuando ya se habían realizado los primeros Planes de Mejora. Con el tiempo si se ha podido ajustar el contenido de los Planes de Mejora no sólo a los valores de los indicadores, sino al contenido de los citados informes.
- En 06/2015 se presentó una Memoria Modificada que recientemente (19/11/2015) ha sido informada favorablemente por la AAC, DEVA.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se han implantado y cumplido todos los 11 procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El SGC es útil y contribuye a la mejora del título. Sobre todo, por el orden y prioridad que establece a la hora de detectar fortalezas (y por lo tanto permitir y visualizar las buenas prácticas) y debilidades (y plantear acciones de mejora).

La constatación de fortalezas y debilidades (no sólo intuitas) desde un punto de vista tangible a partir de los valores de los diferentes indicadores nos ha permitido poder avanzar y programar, dentro de los márgenes establecidos en la Memoria de Verificación, un título de, cada vez, mayor calidad.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración es positiva, teniendo en cuenta lo incluido en el apartado 01 de este Criterio.

No se han producido cambios significativos, sólo en la composición ya que los estudiantes cambian todos los cursos.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma de gestión del SGCT, LOGROS, ha ido creciendo en contenidos y aplicabilidad a lo largo de los 6 cursos de impartición del título.

Actualmente, cubierto un ciclo completo, es una plataforma completa que permite tanto aplicar los procesos

habituales en materia de calidad, como consultar toda la información generada.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Efectivamente.

Tras la redacción del Informe sobre Modificaciones/Recomendaciones a partir, sobre todo, de los diferentes informes emitidos por la AAC y de los resultados de todos los indicadores, se ha podido ir ampliando y adaptando el Plan de Mejora del Título.

Junto a este documento se adjunta la última versión del Plan de Mejora.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Ya indicado en el punto anterior y en el Informe sobre Modificaciones/Recomendaciones.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El Plan de Mejora las contempla todas.

Estamos en la línea correcta para cumplirlas todas. No se ha planteado ninguna acción con el contiguo o temporalidad inadecuadas que impidiera su correcto cumplimiento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Tal como se ha expresado en los puntos anteriores:

- Orden a la hora de detectar buenas prácticas y situaciones de mejora.
- Capacidad interna en el título para ligar las cuestiones docentes (programación y contenidos) con los indicadores de calidad.
- Procedimientos con indicadores tangibles que permiten evaluar la correcta impartición/implantación.
- Plataforma LOGROS como herramienta ágil de gestión y control.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha detectado lo siguiente:

- Para un título de sólo 30 estudiantes (como máximo, en las dos últimas ediciones algo más de 20) no tiene sentido basar parte del SGCT en recogida de encuestas. Es más fácil fomentar el contacto directo con los estudiantes.
- Deben manejarse correctamente los tiempos. No tiene sentido recibir los valores de los indicadores de un curso cuando ya se ha programad el siguiente. Los informes de la AAC tampoco han llegado a tiempo y, por lo tanto, los primeros Planes de Mejora no estaban adaptados a su contenido.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Tal como se ha indicado en el Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones, se ha tratado todo lo indicado y así se ha constado en el Plan de Mejora.

En líneas generales se destacan:

- Modificaciones/recomendaciones relacionadas con la justificación del título. Como se ha indicado en el criterio 2, se ha redactado una Memoria Modificada (aprobada por la AAC, DEVA) que amplía los aspectos destacados.
- Modificaciones/recomendaciones relacionadas con el SGCT. Se hace hincapié en la particularización y adaptación de este a una titulación de Master.
- Modificacicones/recomendaciones relacionadas con la tasa de rendimiento del título. Se plantean acciones de mejora en la línea de aumentar la entrega de TFM.
- Modificaciones/recomendaciones relacionadas con la difusión del título en la búsqueda de aumento de la demanda y de la matrícula de nuevo ingreso.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

No procede para un título de sólo 5 módulos (asignaturas).

Se ha seguido la normativa de la US y lo establecido en la Memoria de Verificación.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

No se han dado casos de reconocimientos de créditos.

No se plantea movilidad en un título de sólo un año (30 semanas) de impartición.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Ver el Informe de tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones y el Plan de Mejora que acompañan al presente informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se valora la transversalidad del título y las acciones de mejora que se están llevando a cabo para aumentar la calidad de este en funciono de los valores de los indicadores y de los diferentes informes de seguimiento recibidos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se adoptan acciones de mejora con idea de mejorar la tasa de rendimiento.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

El profesorado del master presenta una estabilidad en su dedicación bastante alta (ver cuadro de altas y bajas) y los porcentajes de participación de las diferentes áreas de conocimiento se han mantenido sustancialmente estables. El número total de profesores también se ha mantenido estable en torno a los 31 profesores de media.

Las variaciones han consistido fundamentalmente en la jubilación de algunos profesores de diferentes áreas, el decrecimiento puntual del área de Proyectos, y el crecimiento del área de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Por otro lado se incorpora el área de Matemáticas.

Aunque algunos de estos cambios en el personal docente se producen por motivos personales, se ha procurado que la estructura docente aproveche la oportunidad de renovación que suponen los profesores que se incorporan procurando en todo momento la renovación de contenidos que exige la temática del master. Un ejemplo de este esfuerzo es la incorporación del área de Matemáticas, con dos profesores, que surge de la necesidad de incorporar un corpus de herramientas que se han revelado muy apropiadas para los módulos dos, cuatro y cinco. En cuanto al decrecimiento del área de Proyectos, se compensó con el crecimiento del área de Historia y en la presente edición se está incorporando más profesorado del área de proyectos. Se ha aumentado la vinculación de las áreas de conocimiento a los diferentes módulos para solventar los problemas ocasionales generados por los movimientos de profesores de diferentes áreas, de modo que, cuando un profesor decide dejar de impartir su docencia en el master se pueda compensar esa docencia por el resto del profesorado adscrito con suficiente flexibilidad.

La evolución de las vinculaciones del profesorado es variable, dependiendo de la categoría. El porcentaje de la figura de catedrático se ha mantenido razonablemente estable, aunque la jubilación de uno de nuestros compañeros supuso un pequeño bajón puntual. Lo mismo pasa con los profesores titulares. Además de la evolución positiva de ambos campos, en ambas se prevee un crecimiento claro puesto que hay profesores del master que han conseguido habilitaciones en ambas categorías y están a la espera de conseguir promocionar institucionalmente. Concretamente tenemos 1 profesor habilitado para cátedra y 8 para titulares de universidad.

Ha disminuido el porcentaje de profesores asociados vinculados al master, prácticamente al 50% de los iniciales. La mayoría de los profesores vinculados están de forma permanente y a tiempo completo, aunque con diferentes figuras de contrato: catedrático, titular, contratado doctor, colaborador doctor y colaborador, 27 profesores de los 33 actuales. De ellos 14 son contratados doctores, de los que 8 están ya habilitados para titular de universidad. Hacemos hincapié en este extremo porque la promoción en estos grados del profesorado ha sido limitada en los últimos años, pese a los esfuerzos realizados en las diferentes acreditaciones de calidad por la ANECA, incluso de los sexenios reconocidos en las últimas convocatorias que permitían el reconocimiento para profesores doctores con vinculación permanente aunque no pertenecieran al cuerpo de funcionarios.

De los profesores con vinculación parcial, distinguimos entre los que están a tiempo completo, aunque con figura de contrato no permanente (3 ayudantes doctores y 1 sustituto interino con tesis entregada en la

actualidad) 4 profesores en total, y profesores a tiempo parcial con contrato de asociado, que contamos con 2 profesores.

Ha subido el porcentaje de profesores pertenecientes a grupos de investigación, así como el número de profesores doctores, y el reconocimiento de la actividad investigadora mediante sexenios (24), y en otros indicadores como el número de patentes (15) y el de tesis dirigidas (31). El número de sexenios reconocido ha aumentado tanto porque se ha permitido (desde la convocatoria de 2012) el reconocimiento de sexenios de investigación a profesores doctores con contratos de vinculación permanente a la universidad. Merece la pena reseñar que además ha subido extraordinariamente el número de tesis en dirección en la actualidad (52), una buena parte de ellas ligadas al régimen transitorio de los programas de doctorado que termina en mayo de 2017, con lo que se espera que el porcentaje de tesis dirigidas aumente espectacularmente en los próximos años. Entre ellas contamos con un buen porcentaje de alumnos del master que siguen sus estudios en el tercer ciclo en la actualidad.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Tal como se ha indicado en el Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones, se han desarrollado varios modelos de fichas (adjuntas en ese informe) que permiten la elección de Área por parte de los estudiantes y, posteriormente, la asignación del tutor/tutores más adecuados por parte de la COA. Los criterios que se siguen son:

- Mantenimiento de la transversalidad del título. No se hacen trabajos específicos. Se busca la transversalidad entre Áreas a la hora de plantear temáticas.
- Asignación de un tutor/es dentro de la plantilla docente del título con experiencia demostrada en las materias que desarrolla el TFM del que es tutor.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Las tareas de coordinación, tal como ha quedado explicado en el Informe de tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones, se realizan desde la COA y quedan facilitadas a partir de la composición de ésta, ya que está compuesta por los coordinadores de cada Área de Conocimiento de las que participan en el título.

De este modo, siguiendo lo establecido en la Memoria de Verificación se garantiza su cumplimiento y la transversalidad del título.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Se han atendido todas. Ver Apartado 1 de este criterio.

En todo caso, hay que recordar que la mayoría del profesorado del master tiene vinculación permanente a tiempo completo con la universidad. Dicha vinculación implica necesariamente la limitación de las actividades profesionales, que deben gestionarse a través de contratos regulados por la universidad y por proyectos de investigación o transferencia. En ese sentido, estas actividades, aunque es experiencia profesional reconocible, no la hemos incluido en el curriculum de los profesores en el apartado de dedicación profesional, sino en el de líneas de investigación y transferencia, puesto que la Universidad lo cataloga así en los resúmenes curriculares que realiza.

Por ello, si se repasa la memoria de verificación, y el anexo de las fichas de los profesores que se incorpora se puede comprobar el listado de experiencia laboral de cada profesor.

Creemos que en este listado puede apreciarse suficientemente la capacitación específica en el área de la

innovación tecnológica en todas las áreas de conocimiento, desde las técnicas a las más teóricas, con trabajos y asesorías profesionales especializadas, proyectos de investigación, patentes, y proyectos de transferencia.

Hay que reseñar, en cuanto a la experiencia profesional, que por temas de extensión del documento de la memoria de investigación hemos restringido la inclusión de datos a los últimos años, puesto que la edad media del profesorado ronda los 40 años, y eso implica una vida profesional-docente media de unos 15 años, por lo que se haría bastante extenso el reflejo del arco curricular completo de los 33 profesores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La evolución de los indicadores que indican la calidad del profesorado es altamente positiva, como puede apreciarse en la subida de las figuras de contratado doctor, una de las de mayor nivel de las posibles y la disminución de las categorías con menos reconocimiento y dedicación parcial. Lo mismo puede decirse de las habilitaciones, que se han conseguido en un número muy elevado de los casos. Esto se ha producido también por el número de profesores del master que ha conseguido el grado de doctor en estos años, y cuya trayectoria investigadora nutre al master en la mayoría de los casos. Hay que reseñar que un grupo de profesores del master tienen inscrita sus tesis en la actualidad y esperamos que pronto se incorporen como doctores, y puedan promocionar en su vinculación con la universidad y dedicación docente.

Así creemos que los enormes esfuerzos dedicados a la mejora de la calidad del profesorado, aunque no han podido hacerse evidente por la congelación de las plazas de promoción por decreto estatal, si pueden y deben ser resaltados en base a datos objetivos como número de doctores, pertenencia a grupos, sexenios, tesis y patentes, todos indicadores que han subido considerablemente en las últimas ediciones.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una debilidad fuerte del proceso de mejora es que se materialice realmente la promoción del profesorado. Lamentablemente no podemos tomar acciones de mejora en este punto en tanto que son decisiones externas a la gestión del master o del centro. No obstante, y aunque no se refleja todavía en los indicadores, pero puede apreciarse en la mejora de los curriculums de los profesores, la evolución del número de publicaciones, aportaciones a congresos y proyectos de investigación es positiva y permite prever que las acreditaciones y habilitaciones se van a seguir produciendo en los próximos años, de modo que el profesorado que permanece en figura de contrato no permanente pueda estabilizarse en cuanto se modifiquen las condiciones de contexto.

El master trata de incentivar el intercambio de experiencias investigadoras en las actividades complementarias que se organizan y en el encuentro y el intercambio de información y metodologías con profesores invitados externos a la universidad que, desde otras perspectivas, permiten el contraste y la retroalimentación de profesores y alumnos. En ese sentido, la apuesta por la transversalidad que se hace en la docencia de este master tiene su reflejo en la promoción de proyectos de investigación y transferencia que se empiezan a poner en marcha y esperamos den su fruto en breve y que seguiremos fomentando dentro del equipo docente.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Para sólo 30 estudiantes, no es necesaria una gran inversión en espacios. En todo caso, el Centro proporciona un aula con el acondicionamiento adecuado para cada curso.

Se ha hecho una gran inversión en el laboratorio de fabricación digital del Centro (Fab Lab) aumentando su equipamiento. El Master utiliza este espacio en varias prácticas durante el curso realizadas con material aportado por el Plan Propio de Docencia de la US.

Desde hace ya varias ediciones, todos los estudiantes tienen ya ordenador portátil propio de gran capacidad y se fomenta el uso de software libre o de uso docente, por lo que no ha habido que hacer un gran despliegue económico en esta cuestión.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

No hay quejas respecto a la competencia del personal del PAS de apoyo al Master (Secretaría y Fab Lab).

En todo caso, se echa en falta un mayor número de personas dedicadas a tareas administrativas, sobre todo en situaciones como la redacción de esta memoria para la que se requiere un amplio conocimiento del SGC y de las particularidades del título.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Fundamentalmente, se valora la evolución de la adquisición de equipamientos en el Fab-Lab que son muy aprovechados y utilizados por todos los estudiantes del título ya que se programan prácticas con contenido específico que utilizan esos equipamientos.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación),

actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aprovechamiento del Fab-Lab (laboratorio de fabricación digital) y de su equipamiento dentro de las prácticas del título. A lo largo del curso se realizan actividades en el propio Fab Lab (sesiones críticas) y se programan ejercicios que requieren el uso de toda su maquinaria.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es necesario aumentar el número de personas de apoyo del PAS para el título. En momentos determinados del año el Coordinador del título está saturado de tareas administrativas y de gestión.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Se ha redactado una nueva Memoria de verificación que desglosa perfectamente las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de cada módulo con idea de conseguir las competencias y objetivos del título. Esta memoria se ha hecho con la experiencia de impartición de 6 cursos y ha sido, recientemente, informada de forma favorable por la AAC, DEVA. Así pues, entendemos que se está actuando correctamente, ya que curso a curso se programan los contenidos y actividades que figuran en la memoria.

Además, en cada curso se redacta una Guía Académica actualizada en la que se desarrolla programa docente y de actividades de ese año, con idea de que los estudiantes conozcan exactamente los objetivos, contenidos y actividades de cada módulo (se adjunta copia de la del presente curso como evidencia adjunta a este criterio).

Con la experiencia adquirida, la COA se reúne cada curso con idea de organizar los contenidos de la docencia y las diferentes actividades a realizar ajustadas a los objetivos de cada módulo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Fundamentalmente se destacan:

- Gran transversalidad de materias con docencia integrada que permite abordar el problema arquitectónico desde todas las perspectivas posibles.
- Diseño de docencia (contenidos, actividades y evaluación) a partir de un conocimiento transversal de materias que permite ajustar los resultados previstos a los objetivos del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es necesario:

- Seguir incidiendo en el diseño de ejercicios de TFM que permitan aumentar su número de entregas sin menoscabar tanto la calidad de los trabajos, como la consecución de los objetivos del título.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Según los indicadores que se nos han aportado, el grado de satisfacción del alumnado tiene un valor medio de 6,37. El resultado numérico, es contradictorio en relación al resto de indicadores (sobre todo grado de satisfacción de los egresados, próximo al 94,0%) y a los comentarios directos de los estudiantes durante el curso. Se achaca ese valor, como ya se ha indicado en el último Autoinforme, a que es la única encuesta que se valora sobre 10 cuando el resto se hace sobre 5. Entendemos que hay estudiantes que han equivocado su valoración.

Respecto al grado de satisfacción de los profesores el último indicador que se maneja es de 9,71. Entendemos que esta es la situación normal en un título en el que confluyen unos 30 profesores de Áreas diferentes con capacidad de integrar materias y que imparten el título por su capacitación investigadora y de transferencia de ésta.

Al ser un título de Master, el Centro ha asignado a una persona de Secretaría para realizar las tareas cotidianas. Además, se cuenta con la colaboración del resto de compañeros de Secretaría y del Fab Lab como apoyo al título cuando es necesario. Su nivel de satisfacción es alto (7,86).

Respecto al grado de satisfacción de los egresados respecto a la formación recibida (94,11%) es muy alta y refleja la situación real que se percibe en clase semana a semana.

No se tienen datos suficientes (y son difíciles de conseguir para un Título de Master) a efectos de evaluar la inserción laboral de los egresados. Nos consta que hay bastantes estudiantes del título que han encontrado trabajo o han mejorado sus condiciones tras titularse.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

A lo largo de las 5 ediciones de las que se dispone de datos los valores oscilan entre 3,70 y 4,04 sobre 5,00. En líneas generales, entendemos que son buenos valores, aunque siempre se pueden mejorar.

La COA del título trabaja cada año programando, dentro de la Memoria de Verificación, los contenidos en función de la capacitación de los profesores y, a su vez, dentro de cada Área, busca los profesores con el mejor perfil para poder impartir los contenidos. En el supuesto (siempre posible) de contenidos que no puedan ser impartidos por profesores del Centro, se invita a profesores/profesionales de fuera del Centro.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

No procede.

Otros indicadores de satisfacción

En líneas generales (ver indicadores aportados) los valores son positivos.

En el Informe sobre el Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones puede observarse la valoración final respecto a todos los indicadores y las Acciones de Mejora que se han llevado a cabo con objeto de poder aumentar los valores.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Los indicadores que tienen que ver con acceso y matriculación (tasa de ocupación y demanda), han ido bajando en las últimas ediciones. Tras un análisis minucioso de la situación, la COA del título concluye lo siguiente:

- Una vez implantados definitivamente los nuevos grados que en el caso de Arquitectura terminan en un Master Integrado que otorga las competencias profesionales, hay gran cantidad de estudiantes que no van a cursar un título como el que impartimos (de capacitación profesional). Esto hace que baje la demanda y, por lo tanto, la matriculación.
- Una vez establecida una nueva normativa para Doctorado que vehicula la formación a nivel de investigación a través de nuevos Programas de Doctorado, los masters universitarios se configuran como títulos de especialización profesional. Esta situación también hace que se pierdan estudiantes.
- Por otro lado, también hemos podido constatar que es necesario realizar acciones de mejora en la línea de dar más visibilidad a los contenidos, actividades y resultados del título con idea de mejorar los indicadores reverenciados.

Tal como se ha indicado en informes anteriores, se ha constatado que la Tasa de Rendimiento es totalmente dependiente del número de entregas de TFM. Haciendo que esté próxima al 60,0%, valor que queda por encima de la media nacional, pero que entendemos que puede mejorarse.

La tasa de éxito, sin embargo, es altísima (100,0%) ya que todos los estudiantes superan sin problemas los módulos de los que se examinan. En problema de TFM es que hay estudiantes que no lo presentan.

A lo largo de las 6 ediciones del título los valores indicados anteriormente se han mantenido estables con una ligera tendencia al alza que pone de manifiesto las acciones llevadas a cabo en el Plan de Mejora a este respecto.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

No hay datos suficientes.

En todo caso, es difícil de valorar para un título de nuestras características.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Profesorado.

Tal como se observa en el primer apartado del Criterio 4 de este informe, para impartir el título son necesarios unos 30 profesores que de forma estable (según Áreas de Conocimiento) han impartido docencia en el Master. Desde la época en la que se redactó la 1ª Memoria de Verificación, se tuvo en cuenta el perfil de los profesores del Centro y su capacitación para poder impartir el título, con idea de que la impartición de éste no dependiera, en exceso, de profesores externos y también para plantear que profesores muy capacitados pudiesen impartir docencia en materias que no se impartían (y todavía sucede así) en el Grado.

En la Memoria Modificada (06/15) se ha hecho especial hincapié en indicar con claridad las diferentes Áreas que pueden impartir cada módulo con idea de seguir garantizando la transversalidad necesaria del Título y, a su vez, permitir la necesaria flexibilidad a la hora de organizar el PAP de cada curso.

Infraestructuras.

Para sólo 30 estudiantes, no es necesaria una gran inversión en espacios. En todo caso, el Centro proporciona un aula con el acondicionamiento adecuado para cada curso.

Se ha hecho una gran inversión en el laboratorio de fabricación digital del Centro (Fab Lab) aumentando su equipamiento. El Master utiliza este espacio en varias prácticas durante el curso realizadas con material aportado por el Plan Propio de Docencia de la US.

Desde hace ya varias ediciones, todos los estudiantes tienen ya ordenador portátil propio de gran capacidad y se fomenta el uso de software libre o de uso docente, por lo que no ha habido que hacer un gran despliegue económico en esta cuestión.

Resultados del aprendizaje.

Estos pueden valorarse por la tasa de éxito y eficiencia (100,0 %) y, sobre todo, por los resultados de los trabajos realizados por los estudiantes (publicados en la web del título www.miatd.org).

Se sigue trabajando en realizar acciones concretas para aumentar el número de TFM entregados y, así, subir la tasa de rendimiento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Como resumen de los apartados anteriores, entendemos que la valoración es muy positiva, como así lo indican los últimos informes de la AAC, DEVA y, en todo caso, se destaca:

- Oportunidad del título y actualidad de las materias.
- Transversalidad de las materias.
- Fomento del trabajo en equipo y de la práctica con últimas tecnologías en materia de fabricación digital aplicada a la arquitectura.
- Altos valores de satisfacción y de éxito.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La ya destacadas en materia de visibilidad de actividades y resultados y en mejora de la tasa de rendimiento relacionada con TFM.

Las dos situaciones, como ya se ha indicado, quedan reflejadas en el Plan de Mejora.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTEwMzEzNTkucGRm]
2.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MTEwMzE0MDAucGRm]
3.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE1MTEwMzE0MDAucGRm]
4.- 4.3 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MTEwMzE0MDAucGRm]
5.- 5 Informes de modificación - Informes de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE1MTIxNDEzMzAucGRm]
6.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MTEwNDEzNDUucGRm]
7.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNTA4NDcucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativa - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MTEwNDA5MTYucGRm]
2.- 8 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones - Documento web del Sdo. Histórico de revisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MTEwNDA5MTcucGRm]
3.- 9.1 Plan de Mejora 2009-10 - Plan de Mejora 2009-10 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEwNDA5MjkucGRm]
4.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11 - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE1MTEwNDA5MTgucGRm]
5.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12 - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MTEwNDA5MTgucGRm]
6.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13

- Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwNDA5MTkucGRm]
7.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTEwNDA5MTkucGRm]
8.- 9.6 Plan de Mejora 2014-15 - Plan Mejora 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MTlyMzExNDcucGRm]
9.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MTlyMzE2MTcucGRm]
10.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTEwNDEzNDcucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEwNDEyMjQucGRm]
2.- 15.1 Informe de seguimiento 11-12 - Informe de seguimiento 11-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE1MTEwNDEyMjUucGRm]
3.- 15.2 Informe de seguimiento 12-13, 13-14 - Informe de seguimiento 12-13, 13-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MTEwNDEyMjYucGRm]
4.- 15.3 Informe seguimiento 14-15 - Informe de seguimiento 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MTEwNDEyMjYucGRm]
5.- 16 Informes de modificación - Informes de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MTIxNDEzMzIucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15 - Relación de profesores Curso 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTEwMTEwMDAucGRm]
2.- 18.1 Actuaciones, el Centro - Actuaciones, el Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE1MTlyMjIxMzIucGRm]
3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado - Resultados de Indicadores de profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE1MTEwMTEwMDAucGRm]

4.- 19.1 Normativa TFC - Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MTEwNTEzMTYucGRm]
5.- 19.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto - Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTlyMjlyMDQucGRm]
6.- 20 Relación de profesores TFC - Relación de profesores TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MTEwMTEwMDAucGRm]
8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US - Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MTEwNTEzMTcucGRm]
10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP - Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTEwNTEzMTcucGRm]
11.- 23.2 POD y horarios - POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MTlyMjlxMzMucGRm]
12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente - Resultados de Indicador evaluación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE1MTEyNjA5MjQucGRm]
14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD - Documento elaborado con web del IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MTEwNTEzMjAucGRm]
15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente - Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MTEwMjEyNTlucGRm]
16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación - Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MTEwNTEzMjAucGRm]
17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 - Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE1MTEwNTEzMjEucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MTlwOTE0MjkucGRm]
2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MTEwNjExNDMucGRm]
3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTEwOTA4NTEucGRm]

5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MTlwMzA4MTcucGRm]
6.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE1MTEwNjExNDMucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE1MTEwOTEyNDQucGRm]
2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE1MTEyNjExNTlucGRm]
3.- 34 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE1MTIxMDA3NTEucGRm]
4.- 35 Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MTlyMjlxNTcucGRm]
5.- 36 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones - Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MTEwODEyMjQucGRm]
6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTEwOTEyNTQucGRm]
7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia - Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTEwMjE0MTUucGRm]
8.- 38 TFG/M - TFG/M [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE1MTlyMjlyMDlucGRm]
10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE1MTEwOTEyNTQucGRm]
11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MTEyNzA4NDAucGRm]
12.- 41 Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE1MTEwOTEyNTQucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTExMjE0NDEucGRm]
2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MTlwMTExMDMucGRm]
3.- 43 Resultados de Indicadores académicos - Resultados de Indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTlwNDExMTQucGRm]
4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MTIxNjEyNTIucGRm]
5.- 45 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MTEzMDEyMTEucGRm]
6.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTlwMTExMDUucGRm]
7.- 46.2 Resultados de Indicadores de inserción laboral - Resultados de Indicadores de inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MTIxMDExMDgucGRm]
8.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas - Documento con las escalas de medición de las encuestas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEzMzEzMzcucGRm]

Criterio 8: Evidencias globales**EVIDENCIAS**

1.- Sistema de Garantía de Calidad Interno - Modelo de ficha que permite conocer la información en tiempo real [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE1MTIyMjlyMTUucGRm]
2.- Fomento de la transversalidad de contenidos - Guía docente con planificación transversal de contenidos y actividades formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MTIyMjlyMTUucGRm]
3.- Desarrollo de actividades complementarias para el aumento de la calidad - Programación de actividades paralelas para el fomento del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE1MTIyMjlyMzEucGRm]
4.- Contacto con profesores/profesionales extranjeros - Contacto con profesionales pioneros en materia de innovación en Arquitectura aprovechando la acción 2.8 del Plan Propio de Docencia de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MTIyMjlyMTUucGRm]
5.- Solicitud de Requerimientos DEVA - Requerimientos DEVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE2MDQyNjE0MzUucGRm]